

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA CODANMONG S.A.

CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Santa Rosa, a los nueve días del mes de abril del 2020, a las 09:00 horas am, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Guayas y Malecón Pto. Pital, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía CODANMONG S.A.; bajo la Presidencia del Sra. Chichanda Macías Rocío, por lo cual la mayoría de la Junta, se decide nombrar como Secretaria a la Sra. Sánchez Díaz Gabriela, al mismo tiempo que dispone se elabore la nómina de asistentes a la Junta y verificar la presencia de los Accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NÓMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN
1	Monge León Wilson Daniel	798.00	\$ 1,00
2	Chichanda Macías Rocío Marjorie	2.00	\$ 1,00
	TOTAL DE CAPITAL	800	

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de \$ 800,00 dólares de los Estado Unidos de América.

La señora Secretaria da lectura a los puntos del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Apertura de la sesión por la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2019;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
6. Análisis y tratamiento de resultados del año 2019.
7. Designación del comisario para el año 2020

PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum. -

Los asistentes que representan el 100% de acciones del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidente. -

Apertura de la sesión por la Presidenta de la compañía CODANMONG S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del

orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.-

La señora Monge Chichanda Jessenia Gerente General de la Compañía, expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario, correspondiente al año 2019.-

La Ing. Anabel Vega comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

En calidad de contadora de la Compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

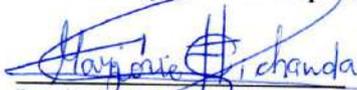
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de Resultados del ejercicio fiscal del año 2019.-

La señora Monge Chichanda Jessenia menciona que los resultados del ejercicio económico han sido fructíferos para la compañía debido a que existió una buena producción.

SEPTIMO PUNTO: Designación del comisario para el año 2020.-

Se realiza la respectiva designación del comisario para el periodo 2020 a la Ing. Anabel Vega.

Siendo las 11:00 horas del día jueves 9 de abril del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por mayoría, y el acta es suscrita por la Presidenta y Secretaria que certifica.


Rocio Chichanda Macias
Presidenta


Jessenia Monge Chichanda
Gerente General